

La internacionalización de la educación en la Argentina. El rol de UNESCO como agente educativo durante la presidencia de Frondizi a la luz de *El Monitor de la Educación Común* (1959-1961)

Temas
de historia argentina
y americana

Bustos, Melisa

Melisa Bustos

melisambustos@gmail.com

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
Argentina

Temas de historia argentina y americana

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los
Buenos Aires, Argentina
ISSN-e: 2618-1924
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 30, 2022
revistaredesign@ifma.edu.br

Recepción: 02 Septiembre 2022

Aprobación: 01 Noviembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/810/8104385002/>

DOI: <https://doi.org/10.46553/THAA.30.2.2022.p33-56>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: La finalización de la II Guerra Mundial y el surgimiento de la denominada “Guerra Fría” trajo aparejado el establecimiento de un “nuevo orden bipolar” liderado por Estados Unidos y la Unión Soviética, en el cual ambas potencias promovían sistemas político-económicos antagónicos disputándose la primacía global. En este contexto, la educación cobra suma importancia en el procedimiento de transmisión ideológica. En esta investigación trabajaremos el proceso de internacionalización de las ideas educativas del bloque capitalista a través de la UNESCO, dado que desde ese entonces este organismo internacional ha desempeñado un rol relevante en la tarea de difusión de proyectos y la puesta en ejecución de agendas educativas a escala global a partir de las cuales se constituirá una innovadora burocracia internacional a la luz de la revista *El Monitor* entre los años 1959 y 1961, intentando comprender los modos en que la publicación participó en la traducción local de los discursos del organismo internacional por medio del análisis de las ideas circulantes en sus páginas y rastreando aquellos elementos discursivos que contribuían a la legitimación de la UNESCO como criterio de autoridad y usina de ideas innovadoras.

Palabras clave: Educación, Frondizismo, Desarrollismo, Prensa educativa, UNESCO.

Abstract: The end of World War II and the emergence of the so-called “Cold War” brought about the establishment of a “new bipolar order” led by the United States and the Soviet Union, both powers promoted antagonistic political-economic systems, disputing global primacy. In this context, education becomes very important in the ideological transmission procedure. In this research we will work on the internationalization process of the educational ideas of the capitalist bloc through UNESCO, since then this international organization has played a relevant role in the task of disseminating projects and implementing educational agendas on a global scale which constituted an innovative international bureaucracy, was the use of the educational publication *El Monitor de la Educación Común*, official organ of the National Council of Education, this magazine became the mean of diffusion of ideas of the period and a sounding board for international debates on education. Bearing these premises in mind, this work will aim to address the internationalization of education in Argentina, analyzing the role of UNESCO

as an educational agent in the light of the magazine *El Monitor* between 1959-1961, trying to understand the ways this publication participated in the local translation of the speeches of this international organization through the analysis of the ideas in its pages and tracing the discursive elements that contributed to the legitimation of UNESCO as a criterion of authority and powerhouse of innovative ideas.

Keywords: Education, Frondizismo, Developmentalism, Educational press, UNESCO.

INTRODUCCIÓN

En las décadas de 1950 y 1960, la UNESCO enviaba regularmente misiones a los países en vías de desarrollo y organizaba seminarios internacionales para trabajar temas vinculados al planeamiento educativo, a la formación de cuerpos docentes especializados y al correcto funcionamiento de los Centros Regionales para América Latina (CREFAL). De esta manera, se consolidó un esquema de trabajo que consistía en la elaboración de informes, diagnósticos y recomendaciones por parte de este organismo internacional con la pretensión de impulsar cambios en materia educativa e intentar resolver problemas estructurales a escala regional. Esta dinámica repercutió en Argentina cuando asumió su mandato presidencial Arturo Frondizi (1 de mayo de 1958 – 29 de marzo de 1962), cuya política económica se caracterizó por la radicación de empresas multinacionales como factor de impulso industrial y por la promoción y creación, desde el Estado Nacional, de organismos encargados de programar y conducir los procesos de desarrollo.

En calidad de órgano oficial del Poder Ejecutivo desde sus años fundantes, *El Monitor*, como instrumento del Consejo Nacional de Educación, ha sido ampliamente utilizado como fuente de referencia; sin embargo, gran parte de estas investigaciones se localizan en las primeras décadas de su desarrollo, coincidiendo con el auge del normalismo positivista^[1]. Dada la vacancia de estudios que trabajan las revistas educativas destinadas al público docente como objeto específico de su reflexión, y lo planteado con anterioridad, la pertinencia y relevancia del problema de investigación radica en que los trabajos precedentes han dejado varios interrogantes aún no resueltos en torno a la influencia de los organismos internacionales en la educación argentina, existiendo un vacío historiográfico en cuanto al rol de la UNESCO en la política educativa frondizista en general, y con relación al discurso de la revista *El Monitor de la Educación Común* durante su gestión en particular.

Paralelamente, en esta investigación nos proponemos indagar cómo se produjo la apropiación de discursos internacionales en el contexto local y el rol que cumplieron ciertos dispositivos en este proceso. Teniendo este supuesto presente, nos preguntamos: ¿Cómo se internacionaliza el discurso educativo en Argentina?; ¿Cómo impacta en la política pública local el discurso internacional?; ¿Qué lugar ocupó *El Monitor* en la internacionalización de la educación en tanto medio de comunicación oficial?, y ¿Cuál es el alcance de la presencia de UNESCO en la revista?

Al mismo tiempo, la hipótesis general de este trabajo pretende demostrar que el agente educativo preponderante a nivel nacional durante la presidencia de Arturo Frondizi fue la UNESCO como organismo internacional. La hipótesis específica, por su parte, consiste en corroborar que la revista *El Monitor de la Educación Común* (1959-1961) se constituyó en un discurso de carácter *desarrollista* asentado en las ideas que difundían los organismos internacionales que asociaban desarrollo con educación.

El objetivo general de esta investigación radica en rastrear la internacionalización del ideario político educativo nacional al vincularse al modelo de la UNESCO. Además, los objetivos específicos consisten en analizar el discurso oficial del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación a través de la publicación *El Monitor de la Educación Común*, revista que logra aproximarnos al mensaje destinado a la formación

docente en Argentina, y examinar en la misma los aportes y lineamientos educativos de la UNESCO. En el caso del estudio de la revista como artefacto en sí mismo, se buscan aquellos elementos que contribuyeron a la legitimación de UNESCO como autoridad educativa, con el fin de comprender los modos en que la publicación participó en la traducción local de los discursos de los organismos internacionales por medio del análisis de los temas tratados en los variados artículos de la revista, atender a los autores de los mismos y a las propuestas y sugerencias de la línea editorial. De igual forma, a manera de contraste con otras fuentes documentales del período, se analizan escritos de diversa índole, tales como informes de UNESCO, resoluciones gubernamentales, documentación ministerial, etc.

El universo de análisis está compuesto por la totalidad de los números de la revista del período que abarca la gestión presidencial de Arturo Frondizi. La muestra fue organizada y sistematizada en un cuadro de fichado ordenado en las siguientes categorías: número/ año de publicación/ cantidad de páginas por número, discriminando en cada número la incorporación de suplementos, informes y menciones a UNESCO. De la misma manera se ficharon las tapas, artículos, ilustraciones y gráficos que componen cada número, bajo el criterio de contenidos considerados relevantes para el análisis propuesto en el tema de tesis. Una vez realizada la labor heurística y definida la muestra, se procedió desde una aproximación metodológica cualitativa a la lectura interpretativa, a la labor hermenéutica del material seleccionado, enfocándonos en el análisis del carácter productivo de la revista para abordar los aspectos referidos al proyecto sociocultural y político de *El Monitor*, y la producción de sentido que quiso generar, distinguiendo aspectos vinculados con su materialidad, que incluyen su estructura interna, periodicidad, formato, colaboradores, composición y el contexto de producción/publicación.

En cuanto al proceso de “internacionalización educativa” se entiende como una red de relaciones, un entramado cooperativo entre las diferentes naciones a nivel global. Como sostiene Ianni, a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial comenzó a desarrollarse un proceso de mundialización de relaciones y estructuras de “dominación y apropiación, antagonismos e integración” originando que todas las esferas de la vida social tanto colectiva como individual sean alcanzadas por los dilemas y problemáticas emergentes de la “globalización”. Por su parte, Mc Grew explica que los conceptos “internacionalización” y “globalización” se utilizan cada vez con mayor frecuencia para describir las tendencias hacia la intensificación de los vínculos globales de interconexión e intercambio mundial^[2]. En este trabajo, pretendemos señalar cuáles son las características que poseía y el rol que desempeñó UNESCO como organismo internacional en tanto actor y ejecutor fundamental en la configuración de nuevos estilos de comunicación y modelos de prácticas de “gobernanza educativa”. Por esta razón, las diferentes organizaciones o instituciones internacionales han jugado un papel clave en los procesos de internacionalización, convirtiéndose en agentes educativos supranacionales con capacidad para gobernar los sistemas educativos a nivel global, aspecto que se observa en la activa participación de UNESCO en los lineamientos transmitidos en los numerosos artículos de la revista *El Monitor*. En esta línea, a inicios de la década de los sesenta, UNESCO adoptó un enfoque más pragmático y técnico centrado en la modernización de los sistemas educativos nacionales a través de la financiación y del asesoramiento a los países menos desarrollados. A partir de la implementación de estos programas, nos encontramos en presencia de un proceso de *internacionalización* y *occidentalización* de ciertos modelos y sistemas educativos^[3].

Considerando estas categorías conceptuales de aproximación al abordaje de la revista, el propósito central de este trabajo radica, como se mencionó, en analizar desde una perspectiva metodológica cualitativa el rol de los organismos internacionales en *El Monitor de la Educación Común*. Los interrogantes planteados serán respondidos a partir de la lectura, análisis interno y estudio sistemático del contenido de dicha publicación, revista que en tanto medio oficial del *Ministerio de Educación y Justicia de la Nación* se constituyó en referencia ineludible para todos los agentes del sistema educativo argentino.

PROPUESTA DE LA LÍNEA EDITORIAL, COLABORADORES, CONTENIDOS, DESTINATARIOS Y PLANO ESTÉTICO DE LA PUBLICACIÓN

La revista *El Monitor de la Educación Común* se constituyó en el órgano oficial del Consejo Nacional de Educación^[4] y se publicó de forma continua desde su creación en el año 1881 por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento, en su cargo de Superintendente General de Escuelas, hasta 1949. En 1959, tras una década de interrupción, Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza^[5], presidenta del Consejo, reanudó la publicación durante la gestión de Arturo Frondizi. Tras restablecerse el contacto con los lectores se pretendió recuperar la impronta clásica de la revista, la cual se centraba en colaborar con la práctica áulica de los maestros y maestras a través de aportes teóricos y prácticos. Paralelamente, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación se propuso utilizar la revista como medio de difusión oficial de información y lineamientos sobre el ciclo lectivo. Por último, cabe mencionar que la publicación se imprimía en los Talleres Gráficos ministeriales.

En la revista se divulgaban estadísticas, informes, prescripciones legales y pedagógicas, y se podían encontrar comunicaciones diversas como el calendario escolar, resoluciones tomadas por las autoridades nacionales, recomendaciones profesionales de organismos internacionales, etc. Asimismo, se impartían sugerencias para implementar en los actos, tema clásico de la cultura escolar en la Argentina que tuvo un importante tratamiento a lo largo de los números de *El Monitor*, ya que la dirección editorial dedicó varios espacios a las efemérides, a la organización de las conmemoraciones y también a la enseñanza de sus contenidos. La publicación a su vez, aproximaba a los docentes a escritos de intelectuales, científicos y pedagogos, nacionales y extranjeros, con el fin de contribuir a su formación y capacitación específica. De este modo, la revista como medio oficial estatal se constituyó en referencia ineludible para todos los agentes del sistema educativo argentino.

La serie de revistas publicadas entre 1959-1961 consta de un total de once ejemplares: el primero (nro. 925) fue publicado en enero, el segundo (nro. 926) en febrero-marzo, y el tercero (nro. 927) en abril-mayo de 1959. Al año siguiente se intentó regularizar la producción de ejemplares y comenzó a publicarse mensualmente, iniciativa que se sostuvo desde abril hasta agosto de 1960 (nros. 928 al 932). Los nros. 933, 934 y 935 fueron publicados de forma conjunta en un ejemplar que abarcaba los meses de septiembre, octubre y noviembre respectivamente. En 1961 se publicó la primera revista del año en el mes de marzo (nro. 936), mientras que el siguiente y último ejemplar de esta etapa (nros. 937 y 938) fueron publicados conjuntamente en abril-mayo. Cada número tenía aproximadamente entre 85 y 150 páginas, a excepción de los números especiales que estaban constituidos en promedio por 250 páginas. En este período hubo dos suplementos de esta índole, uno que compilaba lo acontecido en las Jornadas Pedagógicas Panamericanas de 1960 y otro dedicado exclusivamente al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Durante 1960 y 1961 la revista tuvo una tirada mensual de 11.000 ejemplares, los cuales tenían un amplio alcance de distribución territorial por medio del Correo Argentino. Debe subrayarse, que los docentes no compraban la publicación porque se entregaba gratuitamente y, por lo tanto, el volumen de ejemplares distribuidos no guardaba el mismo significado que para el caso de revistas con carácter comercial.

El Monitor se anunciaba como revista de “Educación Común”, dado que estaba preponderantemente orientada a docentes y directivos del nivel elemental: “*El Monitor de la Educación Común*, destinado especialmente a los maestros de instrucción primaria”^[6]. A continuación, se transcribe un fragmento de la carta que la directora del Consejo escribió al magisterio argentino para dar inicio formal a la nueva etapa de la publicación. En la misma se observa a quién estaba dirigida la revista y quiénes se constituían en sus lectores ideales preponderantes:

Díganos, pues, los maestros, de su experiencia, de sus conocimientos, de sus investigaciones, de su emoción. Nadie crea que para interesar a los colegas -sus más probables lectores- es menester deslumbrarlos con un descubrimiento extraordinario, con una visión totalmente original, con un decir que maravilla. Sólo la sinceridad cuenta, sólo ella importa por humilde que

fuere la contribución al esfuerzo de todos, por modesta que fuere la forma en que la brindemos [...] la manera de salvar una dificultad didáctica o la leal enunciación de tal dificultad para que otro maestro nos oriente con su consejo, los pensamientos o los versos que nos inspiren hechos o cosas de nuestra vida o de la de nuestros semejantes, todo es material que EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN recibirá con agrado y publicará en la medida de sus posibilidades y de los méritos de cada trabajo. Es imperioso que el maestro de cualquier punta de la República no se sienta aislado, sino integrante de la gran columna de los educadores argentinos, solidarios por vocación y por necesidad^[7].

En su retorno, desde el punto de vista gráfico, la publicación no mantuvo sus características tradicionales. La ruptura con la etapa peronista fue total y se realizaron numerosos cambios estéticos, de contenidos, secciones, colaboradores, etc. Otro aspecto que resulta relevante es que en la etapa previa al resurgimiento de *El Monitor*^[8] no se realizara mención alguna a UNESCO, organismo que se creó en 1946 y se constituyó en una referencia en términos educativos y culturales a nivel internacional. Argentina comenzó su adhesión a la UNESCO formalmente a partir del 15 de septiembre de 1948, fecha en que ratificó la Constitución de dicho organismo por medio de la Ley N° 13.204^[9]. Resulta relevante aclarar que recién en el año 1953 se creó una Delegación Permanente ante UNESCO y la División UNESCO en la Cancillería^[10], la cual contaría con secciones específicas destinadas a la educación, la ciencia y la cultura. En 1954, el país participó en la Conferencia General y realizó el pago de la primera cuota, podemos presumir que por esta serie de razones UNESCO no tuvo espacio dentro de la etapa peronista de *El Monitor* (1946-1949), aunque también pudo deberse a tensiones internas dentro del gobierno, entre posturas nacionalistas e internacionalistas.

A continuación, se analizarán los cambios acontecidos en la imagen de la revista a partir de 1959. En cuanto al plano estético, el formato de la misma era rectangular, con una encuadración cosida y las tapas eran de cartulina flexible con tipografía a color en el título. La portada era de estilo clásico y en la parte inferior se especificaban los siguientes datos: Año de publicación, número de ejemplar, mes y año calendario, y a partir de 1960 se incluyó el lugar de edición. En los ejemplares editados en 1959 se puede observar en las tapas un sumario que anunciaba los tópicos que trataría la revista, el cual se reiteraba al inicio junto con el calendario escolar.

A su vez, al finalizar el ejemplar había un índice general de los artículos y un índice específico de las obras de arte reproducidas en el número, junto con una estadística oficial de los lectores que habían concurrido a la Biblioteca Nacional de Maestros durante ese mes. Cabe destacarse, que solo los números del año 1959 incluyeron imágenes y que las ilustraciones y pinturas anexadas al finalizar los artículos no guardaban relación con los textos desarrollados en los mismos, a excepción de la obra "Diligencia cruzando un arrenal" de Fader que se encontraba reproducida a continuación de un artículo titulado "Tríptico de Fernando Fader. Una etapa en la pintura argentina" escrito por José León Pagano^[11]. Asimismo, en el ejemplar de enero de 1959, el primero de esta etapa, se encuentran reproducidas en los pies de página numerosas frases de intelectuales y eruditos, como Platón, Dewey, Montaigne, etc. aspecto que no se retomó en los siguientes números.

A partir del ciclo 1960 comienzan a incluirse resoluciones del Consejo y avisos varios en la publicación, como invitaciones a disertaciones, anuncios salariales y jubilatorios, etc. Desde entonces empiezan a divulgarse artículos escritos por inspectores, directivos y maestros del país. El primer artículo producido por un lector que se publicó en la revista, se tituló "Por tierras del Sur" y fue escrito por Juan Ángel Propato, Maestro de la Escuela N° 15 del C. E. II^[12]. Con respecto a la selección del texto, la propia revista realizó una aclaración: "El Consejo Nacional de Educación constituyó una comisión que tendrá a su cargo la selección de los trabajos que se publiquen en "El Monitor de la Educación Común"^[13]. Su distinción fue efectivamente realizada por la Comisión y se incorporó en la nueva sección de "Noticias"^[14], la cual incluía novedades de los clubes de niños jardineros y bosquecillos escolares, incompatibilidad de cargos docentes, homenajes a educadores, seminarios, anuncios de fallecimientos, etc. En lo que se refiere a este último aspecto, se anexó en el ejemplar de abril un aviso fúnebre y un homenaje al doctor José Rezzano, profesor de la Escuela Normal

de Profesores “Mariano Acosta” e Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital Federal durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen^[15], y en el número de mayo, se homenajeó al cumplirse tres años del deceso, al artífice del Estatuto Docente^[16], Prospero G. Alemandri, publicándose en su memoria una de las oraciones leídas en la necrópolis de la Chacarita el 29 de mayo de 1957, día de su entierro.

En este número también comenzaron a incluirse datos, tales como, el estado financiero general de los servicios sociales del Consejo Nacional de Educación, la cantidad de escuelas dependientes del mismo, los balances de las cooperadoras, el número de alumnos que concurrieron a la escuela en el ciclo lectivo 1959 y la estadística de lectores de la Biblioteca Nacional de Maestros entre 1955 y 1959, cuyo incremento en la cantidad de visitantes, fue sustancial.

El primer número de la etapa frondizista, como se mencionó, se publicó en enero de 1959 y contó con 245 páginas. Resulta significativo que, de inicio al ejemplar un fragmento de una página del discurso de Joaquín Víctor González, “La universidad y el alma argentina”, que se centra en el ámbito de educación superior, y no en la educación elemental, elección editorial que podría vincularse al debate “Libre o Laica” que marcó la agenda del período. El apartado se titula “Lección de optimismo” y se subtitula “Dijo el ilustre fundador de la Universidad de la Plata”. Otro aspecto a resaltar es que la letra de inicio de la primera oración incluía una ilustración de un paisaje, podemos deducir que tal vez haga referencia al Tucumán natal de González, o simplemente sea un detalle estético que no mantiene su continuidad en los siguientes números.

Si retomamos la carta dirigida al magisterio para dar inicio al nuevo ciclo de la publicación, se pueden observar las filiaciones realizadas por la directora, entre ellas la mención especial al poeta Enrique Banchs y a Sarmiento, fundador de la revista:

Creación de Domingo F. Sarmiento, EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, que tuvo horas de esplendor, ha pasado durante estos últimos años por un eclipse al que se le pone fin con el presente número. Vuelve a aparecer cuando se normaliza la vida institucional del país y cuando comienza a reconocérseles a los maestros el derecho a una mejor organización profesional así como a una adecuada remuneración, lo que ha de llevarlos a trabajar con renovado optimismo por la perfección constante de la escuela argentina. Un poeta señero, Enrique Banchs, era director de esta revista cuando tal expresión de cultura y tal siembra de iniciativas y de ideas deja de ser una realidad vigente para el magisterio argentino. Hoy, al reaparecer, EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN rinde homenaje a Sarmiento, y a uno de los más finos poetas de nuestra habla, Banchs, que fueron su creador y su último orientador^[17].

A continuación, realizó un llamamiento a los docentes resaltando su valor como conocedores, críticos, formadores y transformadores de la realidad del país:

La época porque atravesamos es época de búsqueda, de insatisfacción, de fecunda vigilia. La hora es de crisis, de esfuerzo, de rebeldía contra la rutina, de rotundo “no” al adormecimiento que parece feliz. Querríamos ser intérpretes del momento actual y sabemos que solo hemos de lograr nuestro propósito si los maestros nos ayudan. Nadie vive ni conoce mejor que los maestros la realidad de nuestra patria, con sus grandezas y sus fallas. Nadie conoce mejor a las mujeres y a los hombres de nuestra Argentina, que ellos contribuyeron a formar. Tierra y cosas y personas tienen en los maestros a sus observadores, a sus transformadores, a sus críticos enamorados, pues cuanto más amamos lo que nos rodea tanto más anhelamos su perfección^[18].

Para finalizar la epístola, Sabattini anticipó qué tipo de artículos iban a encontrar los lectores y lectoras en los números:

Presentaremos a los maestros manifestaciones perennes de la cultura argentina y universal porque la cultura es la fuente de juvenia del educador. Les haremos llegar la voz de conferencistas que ellos, por razones de tiempo o de distancia, no han podido escuchar. Les diremos qué se hace y qué se piensa en el mundo en materia de educación y en los diversos aspectos del arte y de la ciencia. Nos interesa la crítica, elogiosa o no, de cada número de nuestra revista porque deseamos que EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN sea eso: “nuestra revista”, es decir, el trasunto de lo que el maestro piensa, de lo que es y de lo que ansía llegar a ser, no sólo en su función técnica de enseñar sino en su vocación permanente de aprender y hacer^[19].

Como se puede observar, en la carta inicial dirigida al magisterio argentino que abre la etapa frondizista de *El Monitor*, la directora del Consejo remarcó que se difundirían en sus páginas “qué se hace y qué se piensa en el mundo en materia de educación y en los diversos aspectos del arte y de la ciencia”, enfoque que se evidencia en las temáticas abordadas en la revista, las secciones, los colaboradores, etc. Numerosos artículos de *El Monitor* fueron escritos fuera de Argentina y traducidos para su publicación, entre ellos podemos mencionar un texto de François Meyer sobre Henri Bergson, uno de Marion Adams sobre “Platón: sus ideales morales y políticos”, otro de Jean Chantovoine, “Cómo escuchar música”, etc.^[20] En cuanto a los artículos que contenía la publicación, se puede observar, por la variedad de temas presentes, la estrecha articulación entre los campos cultural, científico y pedagógico. El acentuado enfoque interdisciplinario se evidencia en la heterogeneidad de autores y producciones que *El Monitor* comprendía. A lo largo de los números hallamos notas de múltiples temáticas como las que mencionaremos a continuación: “Cómo escuchar a Beethoven”, “La vida popular en el teatro de Lope de Vega”, un artículo sobre “Títeres y titiriteros de Francia”, “La Delincuencia Juvenil en el Viet-Nam”, “La Psicología Aplicada a la Educación”, etc. En cuanto a la autoría de las producciones resulta significativo que, a excepción de escritores reconocidos socialmente como Groussac, Storni^[21], Larreta, etc., la mayoría de las notas ofrecen pocos elementos para conocer la trayectoria y formación de los autores que firman esos artículos. La decisión editorial de no incluir esta información puede deberse a que existiera cierta familiaridad entre los escritores y los lectores, un saber compartido entre la propia revista y sus destinatarios o, por el contrario, que la importancia radicara en el contenido de las notas, y no en los artífices de las mismas.

EL ROL DE UNESCO Y SU INJERENCIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA ARGENTINA A LA LUZ DE LA REVISTA EL MONITOR

Los organismos internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO^[22], la OCDE y el BID ejercieron y ejercen una influencia fundamental en las políticas educativas de los países latinoamericanos en vías de desarrollo^[23]. Para poder comprender y dimensionar el impacto determinante de dichos agentes, resulta necesario problematizar en torno a su devenir histórico, sus sugerencias, recomendaciones y características. En el ámbito nacional, podemos observar la preponderancia de UNESCO, por esto en este apartado se analizará su rol en tanto agente educativo y su activa participación en la política educativa argentina analizando la revista *El Monitor*. Asimismo, se estudiará la generación de ideas político-pedagógicas que caracterizaron la producción de UNESCO como organismo internacional y segmento constitutivo del campo intelectual de la educación en el período 1959-1961 de la revista, con el objeto de realizar un aporte a la dimensión político-intelectual de la Historia Cultural de la Educación.

Durante los años sesenta se trazó uno de los grandes ejes de los programas de la UNESCO, la cuestión del desarrollo, a punto tal que esa década, se proclamó por la Asamblea General de Naciones Unidas como la “Década del Desarrollo”. La cuestión del desarrollo estructural de América Latina tuvo un lugar preponderante en el programa regional de UNESCO, dada la importancia de contener la difusión de ideas revolucionarias en el subcontinente.

La agenda de impronta occidental de UNESCO va a guardar estrecha relación con la política educativa implementada durante la presidencia de Arturo Frondizi y este aspecto se va a ver reflejado en los contenidos y artículos de *El Monitor de la Educación Común*. Resulta interesante, que en el primer número de la publicación se incluyó un artículo titulado UNESCO, en el cual se enunciaban diversos aspectos de este organismo. Al inicio del mismo, se explicaba qué es:

Uno de los hechos más importantes de nuestra época lo constituye la creación y el desarrollo del grupo de instituciones internacionales formado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Cada uno de estos organismos ejercen

funciones propias, pero todos ellos contribuyen esencialmente a consolidar la paz entre los pueblos. Las Naciones Unidas intervienen para resolver los conflictos, fomentar el desarme, el respeto a los derechos humanos, y tratar de solucionar los grandes problemas económicos. Los organismos especializados persiguen una finalidad específica y particular. Uno de ellos... La UNESCO "se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo"^[24].

Como se puede observar al leer la transcripción, desde la revista se resaltó la creación de Naciones Unidas como uno de los hechos más importantes del período, este aspecto se ve reflejado en la decisión editorial de incluir en el primer número de esta etapa un artículo dedicado exclusivamente a UNESCO, en el cual se detallan varios aspectos constitutivos del organismo. El artículo continuaba explicando cómo estaba comprendida la UNESCO y realizaba un desarrollo exhaustivo de los órganos directores. Luego, se detallaban las funciones del Consejo Ejecutivo, el cual estaba compuesto por 24 miembros, "se reúne por lo menos dos veces al año (desde noviembre de 1946 a noviembre de 1955 ha celebrado 42 reuniones. Fiscaliza la ejecución del programa y asesora al director general en gran número de materias y, especialmente, en la preparación del proyecto de programa y de presupuesto que se somete a la consideración de la Conferencia General"^[25]. Por último, se desarrollaban las funciones de la Secretaría.^[26] A la vez, en este número se abordó la finalidad y las funciones de UNESCO con el objetivo de informar a los y las lectoras de *El Monitor* acerca del accionar de este organismo en materia educativa en pos de mejorar las condiciones de vida de millones de personas en el mundo.

En lo que se refiere a América Latina en particular, la revista expone que la UNESCO ha creado un centro en Pitzcuaro (México) con la misión de formar personal especializado en educación fundamental y en la producción de material de enseñanza, manifestando la importancia de la educación elemental, gratuita y obligatoria que debía ponerse al alcance de todos los niños y niñas del mundo, como lo proclama el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Respecto a este punto, "La Unesco actúa en este terreno proporcionando asesoramiento de expertos a los gobiernos, dándoles a conocer los resultados logrados en otros países y estudiando directamente los problemas que se plantean en cada país". A fin de poder alcanzar este cometido el organismo realizaba una serie de propuestas que fueron difundidas en la revista *El Monitor*:

En materia de educación fundamental y de enseñanza escolar, es preciso llegar lo antes posible a resultados rápidos y tangibles: construcción de escuelas y formación de suficiente número de maestros. Pero es preciso lograr, a la vez, un alto nivel de calidad. Por ello la Unesco colabora en la reorganización de los sistemas escolares, la formación de maestros, la reforma de los planes de estudio y el mejoramiento de los libros de texto. La Unesco proporciona información técnica y asesoramiento para la realización de 59 proyectos de educación fundamental que se están desarrollando en 22 países. Su Centro de Intercambio y de Información recoge datos, analiza y evalúa la información proveniente de todas las regiones del mundo. Parte de este material se publica en cuatro idiomas, en forma de estudios, informes y revistas periódicas. Los datos así recogidos se utilizan también para dar instrucciones a los expertos que cumplen misiones y preparan la documentación para conferencias, seminarios o cursillos internacionales. Los estudios realizados en otros países y los viajes al extranjero constituyen uno de las medidas más eficaces para la difusión de los conocimientos y las técnicas entre las naciones, y para fomentar la comprensión internacional^[27].

Como se aprecia en esta fuente, UNESCO mediante la convocatoria a múltiples y diversos seminarios, congresos y cursos internacionales, y por medio de publicaciones, materiales y libros de texto, tenía un peso específico en la ejecución de las reformas de planes de estudio de sus Estados miembro, logrando desempeñar un rol preponderante en las políticas educativas regionales y contribuyendo a su vez en la internacionalización de la educación occidental en el marco de la Guerra Fría. En cuanto al financiamiento de dichos proyectos y viajes de capacitación se aclaraba en el artículo que no le correspondía al organismo proveer los fondos, limitándose a colaborar en la ejecución de las propuestas, mediante la administración de programas de becas otorgadas por ciertos gobiernos y organizaciones, ya que lo consideraba más conveniente en términos

económicos^[28]. En cuanto a la asistencia técnica, el artículo mencionaba que UNESCO se vinculaba a otros organismos de la ONU y con organizaciones no gubernamentales.

Con relación a los planes de desarrollo, podemos observar cómo por medio de políticas públicas de diversas características, desde el Estado Nacional se pretendió vincular al desarrollo con la educación. En Buenos Aires el día 30 de marzo de 1960, Ignacio Scapigliati, Vocal del Consejo Nacional de Educación, en un comunicado publicado en *El Monitor* de abril de ese año, informó cómo se logró concretar el proyecto de transformación del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" en un complejo de formación, perfeccionamiento y actualización docente, convirtiéndolo en un centro de capacitación profesional, acomodándolo a las previsiones del Estatuto del Docente recientemente promulgado. Es notable que el funcionario resaltara que este logro alcanzó repercusión internacional en la UNESCO como un valor en sí mismo. Estas mejoras formaban parte de los pedidos de UNESCO, en el informe publicado en ese mismo ejemplar de abril de 1960^[29].

Allí, luego de recomendar sobre el avance en derechos laborales, el artículo se centró en las recomendaciones de UNESCO relativas a la formación y capacitación del claustro docente en materia pedagógica y al impulso que deberían dar los Estados Nacionales al perfeccionamiento de los maestros:

Que se organicen cursos regulares de formación de inspectores y cursillos y seminarios de perfeccionamiento de los mismos, como uno de los medios más eficaces de promover el mejoramiento de la educación primaria. Invitar a las Facultades de Educación, Escuelas Normales Superiores y centros similares de formación del magisterio, a que se incorporen a la obra del Proyecto Principal, estableciendo cursos, donde no existan, para la formación y el perfeccionamiento del personal directivo y de supervisión de los servicios de educación primaria, e impulsando la investigación pedagógica^[30].

En el informe que se reproduce a continuación se observa claramente la injerencia en materia educativa de los organismos internacionales, como la UNESCO y en menor medida, la OEA:

Recomendar: Que la UNESCO coopere con los países en la organización de cursos e Institutos para la formación y el perfeccionamiento de maestros, supervisores y administradores de los servicios de educación primaria. Que la UNESCO y la OEA organicen, con la cooperación de países interesados, cursos regionales o nacionales sobre el planeamiento de la educación, similares al celebrado en Bogotá en 1959, y estimulen la realización de seminarios nacionales sobre el mismo tema. Que los países aprovechen al máximo los servicios de asistencia técnica para el planeamiento de la educación que proporciona la UNESCO. Que los Gobiernos de los países donde funcionan Escuelas Normales Asociadas al Proyecto Principal, cooperen con la UNESCO en la selección y designación de profesorado idóneo para ellas, provean su instalación en locales apropiados y la dotación de material de enseñanza y otros recursos necesarios para su funcionamiento. Aplaudir la iniciativa de realizar un Seminario de Directores y Expertos de las Escuelas Normales Asociadas, prevista en el plan de trabajo para 1960 del Proyecto Principal, y pedir tanto a la UNESCO como a los países que consideren atentamente las recomendaciones de dicha reunión^[31].

Tras realizar esta serie de recomendaciones particulares en cuanto a la promoción de seminarios, congresos, jornadas de perfeccionamiento etc. se sugirió que UNESCO, por medio de la oficina de Coordinación del Proyecto Principal, directamente proporcionara a los Ministerios de Educación latinoamericanos, informes con el fin de mejorar la calidad educativa de los países que participaban de dicho proyecto:

Recomendar: Que la Oficina de Coordinación del Proyecto Principal proporcione a los Ministerios de Educación información periódica acerca de las experiencias y resultados de las Escuelas Normales Asociadas, a fin de asegurar la contribución de estas al mejoramiento de los sistemas de formación de maestros en todos los países que participan en el Proyecto. Que se impulse la investigación pedagógica y se creen escuelas de experimentación para el ensayo de programas y métodos adecuados a las condiciones psicológicas, culturales y sociales de los niños de diversas regiones^[32].

Del mismo modo, dentro de las recomendaciones que realizaba UNESCO, se planteaba la necesidad de la promoción y difusión de las becas, en vista de que los especialistas que se formarían fundamentalmente en

Europa, luego podrían implementar los conocimientos adquiridos a nivel nacional. Uno de los beneficiarios del sistema de becas fue el pedagogo platense, Luis Fortunato Iglesias^[33], quien fue becado por UNESCO para estudiar “Organización Escolar” y “Didáctica de maestro único” en Francia, Bélgica y España, llegando a ser consultor del mismo organismo en esa materia del Proyecto Nicaragua.

En este informe se remarcó el ofrecimiento de nuestro país para ser sede para la reunión del Comité consultivo: “Tomar nota del ofrecimiento hecho por la Delegación Argentina para que la próxima reunión del Comité Consultivo de las cuales ninguna ha tenido lugar en Sudamérica, se realice en Buenos Aires, así como la reunión de autoridades responsables de la educación primaria en los países latinoamericanos, prevista para comienzos de 1962”^[34] y se agradece “el ofrecimiento de la Delegación Argentina para que se realicen en la Ciudad de Buenos Aires el 1er Seminario sobre Normalización y Comparabilidad de las Estadísticas Escolares previsto por la UNESCO para el presente año”^[35].

Como se puede observar a lo largo de este apartado, el rol de UNESCO en la educación argentina fue sumamente relevante, sus propuestas, lineamientos, recomendaciones, misiones, jornadas, etc. fueron difundidas desde el primer número de la etapa frondizista de la revista *El Monitor de la Educación Común*, y a lo largo de la misma podemos apreciar que su participación en los asuntos educativos nacionales se mantuvo en el tiempo.

LAS PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS PLANTEADAS POR UNESCO DIFUNDIDAS POR EL MONITOR

En este apartado se abordan diversas problemáticas planteadas por UNESCO y difundidas por la revista *El Monitor de la Educación Común* a nivel nacional. Para dar inicio al análisis de las mismas, nos centraremos en el número de Febrero-Marzo de 1959, en el cual se puede observar que se le otorgó suma importancia a la cuestión de la enseñanza en las escuelas rurales. En este ejemplar hallamos un escrito del pedagogo, Luis Iglesias titulado “La escuela rural unitaria”^[36] en el que se utilizó información provista por la UNESCO, y el autor incluyó las citas correspondientes a las referencias bibliográficas de consulta provistas por dicho organismo^[37]. Iglesias recurrió a UNESCO como referencia para sus escritos, y llegó a ser becario y consultor en representación del país ante el organismo, y en este texto resaltó el amplio alcance de las publicaciones de UNESCO y la variedad de lenguas en las que se publicaban las notas, lo cual nos muestra su rol internacionalizador en la esfera educativa^[38].

La injerencia a nivel local del organismo quedó claramente de manifiesto en el primer ejemplar de 1960 en el cual se incluyó un artículo que retomó la problemática del maestro único en el ámbito rural, tema previamente abordando por la publicación el año anterior, en el que abiertamente hay una nota al pie de página que reza: “Publicación dispuesta por resolución adoptada en el expediente N° 938/MJ9:57, a solicitud de la UNESCO”^[39]. La nota se centra en la experiencia australiana de la localidad de Nueva Gales del Sur haciendo alusión a una publicación de UNESCO que resaltaba el ejemplo de dicho país y *El Monitor* le dedicó una extensión al abordaje de esta cuestión de un total de 26 páginas que equivalen al 32% del ejemplar^[40]. Este artículo es retomado en el número de junio de ese mismo año, en el que se manifestaba nuevamente que es una “Publicación dispuesta por resolución adoptada en el Exp. N° 9381M\957, a solicitud de la UNESCO”^[41]. De la misma manera, se recomienda la lectura del siguiente material: M. B. Lourenço Filho; L. A. Creedy, E. A. Pires e Isidro Castillo, “Unesco. La formation des maîtres ruraux”, *Problemas de Educación*, N° VII (1953). Publicado también en inglés^[42].

Como se puede observar, UNESCO se interesaba en las cuestiones asociadas a las escuelas rurales de maestro único y con el objetivo de resolver ciertas problemáticas del ámbito rural, patrocinaba investigaciones promoviendo distintas medidas a implementarse en los Estados miembro. El siguiente artículo de la revista redactado por el vocal de la Comisión, Horacio Ratier, resulta ejemplificador al respecto. El escrito se centraba

en la creación de aldeas escolares con el fin de acercar a los niños de hogares apartados a la educación y comentaba la iniciativa de la Comisión en la provincia de Río Negro que pretendía resolver esta problemática. Ratier escribió otro artículo sobre esta temática, titulado “La escuela rural su trascendencia en el agro”^[43] que continuaba abordando la problemática de las escuelas rurales de maestro único, la cual impulsó la realización de unas jornadas pedagógicas que se anunciaron en el ejemplar de junio de 1960. El temario propuesto para las mismas, incorporó varias de las inquietudes mencionadas por UNESCO, como por ejemplo la cuestión etaria, los problemas edilicios, la deserción escolar, la vinculación institucional en términos comunitarios, etc.^[44].

Por último, se realizaron unas Jornadas sobre las escuelas rurales, entre los días 6 y el 13 de noviembre, las cuales fueron llevadas a cabo en el “Instituto Felix Fernando Bernasconi”, y disertaron el Arquitecto Dermont Grehan, el señor Jorge Reynoso, la Doctora Carolina Tobar Garcia, la Profesora señorita Martha Salotti, el Profesor señor Luis Ravera, el Profesor Luis F. Iglesias, el Reverendo Padre Aristides Pacciaroni, Mario Griot, el Profesor señor Jorge C. Hansen y el Profesor señor Andrés Riugelet. En el artículo de El Monitor dedicado a estas jornadas se enfatizó el patrocinio de UNESCO y se mencionaron a los diversos organismos, organizaciones y universidades involucradas en las mismas^[45].

Como se pudo observar a lo largo de estas líneas, la problemática de las escuelas rurales estuvo en la agenda de varios países latinoamericanos por iniciativa de la UNESCO. En cuanto al Estado Nacional Argentino, en tanto Estado miembro del organismo, realizó encomiables esfuerzos en esta área. Al respecto en El Monitor, encontramos las siguientes palabras: “El aspecto económico-social que en estos momentos centraliza el esfuerzo del Gobierno Nacional, tiene que ser muy especialmente considerado para la reestructuración de la enseñanza primaria rural. Es imperioso un análisis retrospectivo de la política agraria para desembocar en el presente y encarar el porvenir proyectando la escuela hacia destinos superiores”^[46].

Otra de las problemáticas acuciantes para UNESCO respecto de América Latina era el analfabetismo en adultos. En cuanto a este tema de suma relevancia, se tomaron medidas concretas como la creación de una escuela experimental para adultos.^[47] En 1960 se publicó un informe surgido en México en la III Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación para América Latina de UNESCO, que estudiaba minuciosamente los tres puntos de la agenda, los documentos que le fueran sometidos por la Secretaría de la UNESCO y los informes adicionales sobre el desarrollo del Proyecto Principal N° 1 presentados por el coordinador del mismo, por los Delegados representantes y observadores participantes^[48]. Al cabo de diez sesiones de trabajo conjunto, acordaron varios aspectos relevantes que fueron detallados en El Monitor. La revista publicó el informe completo en su ejemplar de abril de 1960 en las páginas 54-66, en las que se resaltan en particular, los siguientes logros de nuestro país y su activa colaboración con el organismo:

Destacar, entre otras, las siguientes iniciativas y realizaciones de los Estados Miembros que participaron en la Reunión. - En Argentina. La adopción del Estatuto del Docente, que incluye, entre otros, el ingreso y ascensos por concurso, asegura la estabilidad, prevé bonificaciones por antigüedad y la jubilación a los 25 años de servicios sin límite de edad; y la asistencia de más de 2.800.000 niños a las escuelas primarias gracias a las medidas tomadas en favor de la expansión de los servicios educativos^[49].

Agradecer la colaboración afectiva, prestada en una u otra forma al desarrollo del Proyecto Principal por todos los países latinoamericanos, [...], y destacar muy especialmente la valiosa contribución. a) De los gobiernos de Argentina, [...], la Organización de los Estados Americanos y de la Oficina de Educación Iberoamericana para el programa de becas^[50].

Tras mencionar la colaboración de nuestro país y de distintos estados miembros, se enfatizó el rol de Estados Unidos en particular: “Del Gobierno de los Estados Unidos que, a través de sus programas bilaterales, ha realizado una ingente labor para ayudar a muchos países de América Latina en la solución de diversos problemas educativos”^[51]. Como se analizó a lo largo de la investigación, la ayuda de Estados Unidos en materia educativa no fue desinteresada, se dio dentro de una lógica de mundo bipolar en un contexto

de Guerra Fría cuyo principal oponente era la Unión Soviética de impronta comunista. Norteamérica deseaba imponer su cultura hegemónicamente en el mundo occidental. Como se explicó oportunamente a lo largo de esta investigación, a inicios de la década del sesenta, UNESCO se enfocó en promover la educación focalizada para el desarrollo y adoptó un enfoque más pragmático. Como afirma Jones, “cada vez más, el compromiso fundacional de la UNESCO con la educación como derecho básico universal se iba imbricando más profundamente en el lenguaje de la planificación nacional y la modernización económica”^[52].

Podemos dimensionar la importancia clave que tenía UNESCO en tanto organismo vehiculizador de las ideas del bloque occidental en América Latina en general, y en Argentina en particular. Este aspecto se visualiza claramente en el discurso de la presidenta del Consejo Nacional de Educación en el acto de apertura del curso escolar de 1961, en el mismo resalta la valiosa ayuda de la UNESCO para Argentina y la región:

Actualmente, cada año, más de tres millones de escolares pasan por las aulas del ciclo primario, colaborando estrechamente para ella la nación, provincias y particulares. Corresponde agregar que los trabajos realizados por la undécima Conferencia General de la Unesco a partir del 14 de noviembre del año próximo pasado, para redactar una convención contra las discriminaciones en la esfera de la educación, contaron con el ejemplo de América Latina que proclama la absoluta paridad de todos para aprender y enseñar^[53].

A continuación, detalló varios logros de la gestión educativa durante la presidencia de Frondizi, remarcando la sanción del Estatuto del Docente y enfatizando la importancia de la educación y su vinculación al desarrollo económico-social del país.

Asimismo, UNESCO planteó diversas propuestas innovadoras que marcaron la agenda educativa de los años sesenta. En Argentina algunas de estas ideas se concretaron por medio de diversas políticas públicas, como la implementación de escuelas piloto, la enseñanza del idioma inglés al contraturno como materia optativa, la inculcación del trabajo en equipo y la contribución del niño en las tareas del hogar.^[54] En cuanto a la enseñanza de un idioma extranjero el artículo expresa:

También por la tarde aprenden un idioma extranjero. La introducción de un idioma extranjero se hace satisfaciendo un deseo generalizado en el ambiente social. La enseñanza será estrictamente oral y comienza en el segundo grado. El programa preparado se ha hecho con la intención de que al terminar su ciclo primario el niño sepa hablar el idioma que se le enseñó. En el presente curso escolar no se dictará esta asignatura en quinto y sexto grados. Progresivamente, el año próximo la enseñanza de la asignatura alcanzará al quinto y al siguiente al sexto^[55].

Otra propuesta innovadora implementada en la gestión educativa frondizista estaba asociada al uso pedagógico de la radio, recurso que fue promovido por la revista en numerosas ocasiones, tomando como ejemplo experiencias internacionales. A continuación, se transcribe la inauguración del ciclo radial del programa Escuela en el Aire:

Después de la experiencia obtenida el año anterior, el dieciocho de julio próximo, se iniciarán las audiciones para las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación y organizadas por su Dirección General de Información Educativa y Cultura, y que se transmiten por L R A, Radio Nacional, en el horario de 11,10. Estos programas están desarrollados sobre la base que determina el programa escolar y con la fiscalización de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital. En la fundamentación de la creación de estos cursos radiales, se ha tenido en cuenta, que los mismos tengan un carácter de sugestión y el propósito de evocar algo significativo que origine actividad y sea un impulso a la actividad del niño con fines de creación, pero de ninguna manera con el propósito de substituir al maestro, que debe ser el realizador efectivo del trabajo del aula y servirse de estas audiciones como un elemento para su acción didáctica^[56].

En el último número de nuestra muestra, se incluyeron los ensayos del certamen literario en torno a la figura de Sarmiento, y “La escuela del aire” adhiriendo al sesquicentenario sarmientino transmitiendo un ciclo especialmente destinado a honrar la memoria del prócer. Asimismo, El Monitor publicó los libretos de dichas emisiones, concluyendo así la última revista de la etapa frondizista abruptamente 10 meses antes del golpe militar del 29 de marzo de 1962.

CONCLUSIONES

Las diferentes organizaciones o instituciones internacionales han jugado un papel clave en los procesos de internacionalización, y se convirtieron en agentes supranacionales con capacidad para gobernar los sistemas educativos a nivel global. Este aspecto se observa en la activa participación de UNESCO en los lineamientos transmitidos en los numerosos artículos de la revista *El Monitor de la Educación Común* de la etapa 1959-1961. Como se analizó en este trabajo, entre finales de los años cincuenta y la década del sesenta, UNESCO adoptó un enfoque técnico centrado en la modernización de los sistemas educativos nacionales a través del asesoramiento a los países menos desarrollados y a partir de la implementación de estos programas. En este contexto, se produjo un proceso de “internacionalización” y “occidentalización” de ciertos modelos educativos que *El Monitor*, actor protagónico del mismo, vehiculizó en sus páginas.

En el transcurso de la investigación, se analizaron los debates internacionales en materia educativa promovidos por la UNESCO con el propósito de estudiar el rol que desempeñó este organismo como agente educativo, y comprender cómo *El Monitor*, en tanto medio de comunicación ministerial, se constituyó en el canal de difusión de las ideas del período y caja de resonancia de los debates internacionales en materia de educación. El análisis de *El Monitor* permitió aproximarnos al proyecto político-educativo de UNESCO, a las preocupaciones sociopolíticas a nivel local y a las filiaciones ideológicas. A su vez, el estudio de las ideas circulantes en la revista permitió visualizar, mediante los lineamientos oficiales, el modelo de país que deseaba construir el gobierno frondizista. Igualmente, se pudo asociar el discurso desarrollista al discurso pedagógico, y comprender los modos en que la publicación participó en la traducción local de la prédica de los organismos internacionales.

Como se abordó, en los años sesenta se trazó uno de los ejes fundamentales de los programas regionales de UNESCO, la problemática del desarrollo estructural de América Latina. En ese contexto, irrumpieron en Argentina las recomendaciones y proyectos promovidos por UNESCO, que enviaba regularmente misiones y organizaba seminarios internacionales vinculados al planeamiento educativo y a la formación de especialistas. El organismo mediante la convocatoria a múltiples congresos y cursos, el otorgamiento de programas de becas, y la publicación de materiales y libros de texto, participó en la ejecución de las reformas de planes de estudio de sus Estados miembro. Asimismo, logró desempeñar un rol preponderante en las políticas educativas regionales y contribuyó activamente a la internacionalización de la educación occidental en el marco de la Guerra Fría.

El *Ministerio de Educación y Justicia de la Nación* se propuso utilizar la revista *El Monitor* como medio de difusión oficial de información y lineamientos sobre el ciclo lectivo. La publicación aproximaba a los docentes a escritos de intelectuales, científicos y pedagogos nacionales y extranjeros con el fin de contribuir a su formación y capacitación específica. De este modo, la revista en tanto medio oficial estatal, se constituyó en referencia para los agentes del sistema educativo nacional.

Para finalizar, podemos sostener que *El Monitor*, en su calidad de prensa educativa oficial en tanto órgano del Consejo Nacional de Educación y oficiosa en su rol de mediadora y difusora de las ideas, figuras y conceptos entronizados por UNESCO, se constituyó en un dispositivo constructor de un espacio de debate público donde se pensaron y discutieron ideas sobre educación, y se contribuyó a la legitimación de este organismo internacional como criterio de autoridad, usina de ideas innovadoras e importante agente educativo de este período histórico en Argentina.

NOTAS

[1] Antonio Nóvoa, “Os lugares da teoria e os lugares da prática da profissionalidade docente”, *Revista Educação em Questão*, v. 10 e 11, n. 2/1 (1999), 31.

[2] Antony Mc Grew, *Conceptualizing global politics* (Cambridge: Polity Press, 1992).

- [3] Fernando Caronil, *Naturaleza del poscolonialismo. Del eurocentrismo al globocentrismo* (Buenos Aires: CLACSO, 2000).
- [4] El Consejo Nacional de Educación fue un organismo dependiente del Poder Ejecutivo Nacional para el gobierno de las escuelas primarias públicas creado por el presidente Julio Argentino Roca por decreto del 28 de enero de 1881. Inicialmente su autoridad era sólo sobre los establecimientos ubicados en la ciudad de Buenos Aires y posteriormente se extendió a las escuelas nacionales de todo el país. El organismo desapareció por decreto del presidente Juan Domingo Perón el 15 de diciembre de 1948, transformándose en una dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- [5] Rosa Clotilde Sabattini estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde se tituló como Profesora de Historia y fue becada en Suiza para realizar estudios sobre los métodos educativos y pedagógicos europeos. Estando en Europa contrae matrimonio con el poeta y estanciero Raúl Barón Biza. En 1940 al regresar al país es detenida por orden del gobierno militar y encarcelada en una prisión de mujeres y al ser liberada se exilia junto a su marido en Montevideo. Siendo hija del líder radical y gobernador de la Provincia de Córdoba, Amadeo Sabattini, en 1949 presidió el *Primer Congreso Nacional de Mujeres Radicales*, por lo que es nuevamente perseguida, esta vez por el gobierno de Juan Domingo Perón. En 1950 contribuyó con la creación del *Liceo de Estudios Secundarios* de la ciudad de La Plata y como la persecución política no cesaba, en 1953 vuelve a exiliarse en Uruguay, donde dirigió el periódico *Semana Radical*. En 1958, Arturo Frondizi la designa presidenta del Consejo Nacional de Educación.
Léase: Adriana María Valobra, “La tradición femenina en el radicalismo y la lucha de Clotilde Sabattini por el reconocimiento de la equidad política, 1946-1955”, *Memoria Académica*, N° 6 (2007).
- [6] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 5 (1960), 3.
- [7] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 4. El subrayado es de mi autoría.
- [8] Coincidente con parte de la primera presidencia de Perón (1946-1952).
- [9] Texto de la Ley N° 13.204 disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/resaltaranexos/215000-219999/218408/norma.htm>
- [10] Resolución N° Ministerial N° 217 del día 24 de junio de 1953
- [11] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 125-130.
- [12] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 52 y 53.
- [13] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 71.
- [14] *El Monitor de la Educación Común*, 1960, Nro 4 (1960), 71-73.
- [15] *El Monitor de la Educación Común*, 1960, Nro 4, (1960) 76-77.
- [16] El Estatuto del Docente, logro de la gestión frondizista, aportó derechos a los maestros y organizó de forma más transparente el ingreso a la docencia. En el número de junio de 1960 se dedica un artículo a las Juntas de clasificación docente que analiza el espíritu democratizador que se pretendía dar al acceso a los cargos. *El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 6-11 y 64-71.
- [17] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 3.
- [18] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 4.
- [19] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 4 y 5.
- [20] Cabe destacarse que en solo dos notas se incluye la aclaración de quién realizó la traducción de las mismas: un artículo titulado “Francia de hoy. La Universidad” escrito por Pierre Clarac, el cual incorpora el siguiente comentario: “(Traducción y notas del prof. Marcelo Waldman)”, y otro sobre Molière, “Molière, homme de Theatre”, cuyo autor fue René Bray y la traducción estuvo a cargo de María Celeste Grondona. *El Monitor de la Educación Común*, Nro 3 (1959), 16-26.
- [21] Teatro infantil Alfonsina Storni “BLANCO... NEGRO... BLANCO... Fantasía poética en 3 actos y 4 cuadros. Esta sección de teatro infantil junto con la de poesía se va a incluir en varios números. *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1, (1959), 91-104.
- [22] United Nations Educational Scientific Cultural Organization.

[23]La siguiente cita resulta esclarecedora al respecto:“Buen número de escuelas que están comprendidas dentro del Programa Piloto de huertos y nutrición, así como del área del Desarrollo Rural del Pacífico, han sido dotadas de equipo mínimo de carpintería, jardinería, etc. con la cooperación de UNICEF, FAO y SCIDE”. Informe de la Federación Agraria Argentina sobre la educación en el ámbito rural. *El Monitor de la Educación Común*, Nro 9 (1960), 287.

[24]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 156.

[25]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 156.

[26]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 156.

[27] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 157.

[28]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 1 (1959), 157.

[29]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 57 y 58.

[30] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 4, (1960), 63.

[31] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 4, (1960), 63.

[32]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 63.

[33]Para mayor profundización ver el Documental “Maestro Luís Iglesias”, producción del Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <http://www.fbluisiglesias.unlu.edu.ar/?q=node/8>.

[34]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 66.

[35]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 66.

[36]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 3 (1959), 3-20.

[37] E. Natalis, "Las escuelas de maestro único", *Revista analítica de educación*, N° 12 (1955), 2 y 16” y *El Correo*, París: Unesco (Julio 1958), 34. Posteriormente, UNESCO editó un folleto con referencia exclusiva al funcionamiento de escuelas unitarias en Australia que Iglesias también citó oportunamente: J. Braithwaite y E. J. King, “La enseñanza en escuelas de maestro único”, París: Unesco (1955).

[38]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 2 (1959), 14.

[39]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 17.

[40] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 17-43.

[41]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 30-55.

[42]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 18.

[43]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 5 (1960), 66 y 71.

[44]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 3, 4 y 45

[45]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 8 (1960), 3.

[46]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 9 (1960), 187.

[47]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 27.

[48]La presidenta del Consejo Nacional de Educación, señora Clotilde Sabbatini de Barón Biza, fue la representante de la República Argentina en dicho encuentro.

[49]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 55.

[50]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 58.

[51]*El Monitor de la Educación Común*, Nro 4 (1960), 59.

[52] Jones Paul, *Internacional policies for Third World Education: UNESCO, literacy and development* (New York: Routledge, 1998), 116.

[53] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 10 (1961), 8.

[54] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 60-61

[55] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 60-61.

[56] *El Monitor de la Educación Común*, Nro 6 (1960), 81.